



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047937/2010, por el cual la Dra. Liliana CROCCO, responsable del Proyecto de Investigación "ASPECTOS ENTOMÓLOGICOS, BIOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS" eleva los informes correspondientes al desempeño de los estudiantes Alejandra ALTAMIRANO, Patricia LOBBIA y Gustavo LEONHARD como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 02, 04 y 06 obran los informes por parte del Responsable del proyecto de Investigación, dando por aprobadas las Ayudantías, y a fs 01, 03 y 05 obran informes de los ayudantes de investigación, según lo establecido en el Art. 19º) de la Resolución N° 171 - HCD – 2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad; y

Que cuenta con el Visto Bueno de la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs 08 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, en el marco de la Resolución N° 692 - HCD – 2008, en el Proyecto de Investigación "ASPECTOS ENTOMÓLOGICOS, BIOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS", bajo la dirección de la Dra. Liliana CROCCO, a los siguientes alumnos:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
ALTAMIRANO	Alejandra	29.967.507
LOBBIA	Patricia	29.968.046
LEONHARD	Gustavo	28.929.428





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GONZALEZ
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 927 -H.C.D.- 2010- *

Vpr/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
USADO
AREA OPERATIVA